

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

AÑO LIII.—NUM. 16.871

Madrid.—Martes 3 de diciembre de 1902

Cinco céntimos diarios

PRELTERIA Casas de confianza ESPARTEROS, 4 y 6

FRUTA DEL TIEMPO

LLOBET Y SU GUITARRA

Una sesión interesante

Para afirmar la existencia del ministerio actual no será bueno el último debate del Congreso; pero lo fue para afirmar los quebrantados resortes de la gobernación. Coincidió con el Sr. Silveira, el general Weyler, el Sr. Romero Robledo y el conde de Romanones, en aprobar la entrada de la Guardia civil en la Universidad de Barcelona, como en todo recinto de donde parte una agresión la autorizan los textos legales.

Y el jefe del partido conservador hizo constar esta unanimidad en materia gubernativa, para que surta sus efectos hoy y mañana, y en el caso ocurrido y en todos los iguales que puedan sobrevenir y producirse.

Cuestión más particular es la de si el ministerio ha mantenido uno ó más criterios sobre el mismo asunto, y si la dimisión del gobernador de Barcelona debiera alcanzar también a los ministros que gobiernan desde Madrid.

El hecho culminante es que el Parlamento se decide por otra teoría muy distinta de aquella tan usada y tan abusada, de que gobernar es transigir; y que la nueva dirección que las Cortes señalan al poder ejecutivo es la de que gobernar es hacerse respetar.

Por lo demás, fue muy interesante la discusión, y el gobierno, que ha quedado mejor defendido por el conde de Romanones que había quedado en otros debates, fue más aplaudido en determinados momentos por las minorías, y dijo el general Weyler—que por la misma mayoría, retrada en parte considerable de la discusión.

En efecto, la mayoría que quiere al señor Sagasta como no ha habido otra que más lo quisiera, según la afirmación hecha por el ministro de Obras públicas en el Senado, lo quiere muy en silencio, y así se queda en el carilo, puesto que para los otros ministros tiene suspendidos los públicos afectos y adhesiones.

Al discutir los actos del ministro de Marina, y al censurar al duque de Veragua todas las oposiciones, por no considerarse procedente la construcción de barcos sin un crédito anterior para organizar las fuerzas navales, la mayoría dejó muy poco poblados los asientos de la Cámara, y el deseo de explicar la interrelación sobre los sucesos de Barcelona no se hubiera sobrepuesto a todo otro asunto parlamentario, y los interrelantes del ministro de Marina hubiesen presentado una proposición incidental de censura al duque de Veragua, el primer naufrago de las discusiones hubiera sido este señor inevitablemente.

No fue, por lo mismo, el primer día parlamentario de esta semana mal día para el régimen, pues quedaron por una parte afirmados los resortes del gobierno y por otra las atribuciones del poder legislativo, a quien se le concedió su acuerdo sobre la construcción de buques de guerra el ministro de Marina.

Respecto de lo que el ministerio haya podido ganar en la discusión, bien se puede decir que fueron más los disgustos que las satisfacciones.

Hace unos días, en grandes cartones de teatro y en pequeños cartones de periódicos, vio la gente el anuncio de un concierto de guitarra en la Comedia.

La cosa era chocante. ¡Es la guitarra un instrumento tan ordinario y la Comedia un teatro tan distinguido! Y subió de punto la extrañeza viendo que en el programa del concierto figuraban los nombres de Haydn, de Mozart, de Mendelssohn, de Beethoven, de Albéniz, de Sor, Los grandes patriarcas de la música y los modernos poetas de la melodía, como iban a descender desde el *Immortal* seguro de su fama a la tabernaria ordinaria de las falsetas.

Y sobre todo, ¿quién era aquel grupo que por la sola virtud de sus rasguños con los dedos conseguían que bajaran a la tierra los grandes muertos y que nos visitaran los vivos ausentes?

Era cosa de ir... para reírse de su audacia. Porque, con seguridad, el guitarrista presuntuoso no pasaría de tocador medianito, como aquel mozo de *Las campanadas*:

Con mi guitarra, digo yo...
A darle un ruego, digo yo...
Con mi guitarra, digo yo...
Con mi guitarra, digo yo...
Y por tí me detengo bajo la parra.

Esto dejaron muchos. Mas luego, pensando mejor, dudaron. Y siguiendo al pie de la letra el dicho de *en la duda, abstente*, la mayoría de los dudosos no fue al concierto de la Comedia. Ellos, se lo perdieron, porque Llobet interpretó a las mil maravillas el refinado programa musical de este artista joven, delicado y poeta, fino y sofisticado, se aristocratiza y se ennoblece. Oyendo tocar a Llobet, creó un escuchar la gustosa música suave de un trío ó de un cuarteto de fama.

Las melancolías de Haydn, los suspiros de amor de Mozart, las grandes ternuras de Mendelssohn, la poesía hondo, incomparable y divina con que el divino autor de *Las pastorales* nos lleva a orillas del arroyo y nos regala con la paz de los campos... salieron de la guitarra de Llobet revoloteando en notas dulces, como saje del nido la piadora banda de pájaros.

Hoy me contó Llobet su visita a Palacio. Estaba satisfecho. El Rey, la Reina, los príncipes, los altos dignatarios de la corte, habíanse congregado para oírle al pobre, que iba a dar un concierto en el teatro de la *Viruela*, soñando, con su guitarra acústica.

Y su juventud democrática, su pobreza triunfante en el Palacio real, me recordaron a aquel *Gringote* visionario que, delante de un rey poeta, contaba sus ambiciones de amor.

Banville hubiera escrito un nuevo y primoroso poema de la visita de Llobet al regío y pomposo alcazar.

Luego me habló Llobet de sus menegados recursos, del poco dinero que le da la fuente poética de su guitarra.

Y yo, entonces, no pude por menos de recordar al sevillano artista de *La lira rota*, y de decir, con la graciosa amargura de Campomanor:

Está bien, castigado
ese artista ambiguo,
que pretendía amar y ser amado,
tocar la lira bien... y ser dichoso...

Cristóbal de Castro.

¿DÓNDE ESTÁN LOS HUMBERT?

¿En la Argentina?

El *Eco de París* asegura que un amigo suyo ha recibido una carta de Buenos Aires, en fecha 5 de octubre, de un comerciante establecido en dicha capital, en la cual asegura que vio el día 2 del mismo a Román Daurignac, cuñado de Humbert, en el restaurante del hotel Continental, de la avenida de Mayo, comiendo con un matrimonio argentino.—*r. busco*

¿En Monserrat?

La *Petit Bleu* publica un telegrama del redactor que ha enviado a Barcelona para que averigüe si en dicha capital se halla la familia Humbert. Dicho redactor manifiesta su convicción, después de haber visitado Monserrat, de que los Humbert estuvieron ocultos en dicho convento y que ahora se encuentran refugiados en la ermita de San Jerónimo, próxima a Manresa.—*r. blasco*

La ermita de San Jerónimo, situada en el picacho más alto de Monserrat—no próxima a Manresa, como ha descubierto el redactor de *Le Petit Bleu*—reune todas las condiciones precisas para que allí no pueda residir ni permanecer escondido nadie.

La ermita es una sencillísima capilla, y únicamente en la hospedería inmediata es posible detenerse y comer o almorzar. Sitio concurrido, no es creíble que allí estén ocultos los Humbert.

FIRMA REGIA

Gobernación.—Ascensos reglamentarios de los empleados de Correos.

—Concediendo honores de jefe de Administración al secretario del gobierno civil de Huelva con motivo de haber sido jubilado.

—Convocando a elecciones de diputados para el 28 de diciembre por los distritos de Barbastró y Jaca.

Zacatana.—El Sr. Egullier ha estado en Palacio, como día en que le correspondía despachar con el Rey; pero no ha llevado a la firma ningún decreto.

ECOS DE SOCIEDAD

Hoy, San Francisco Javier, celebrarán sus días.

El duque de Granada de Ege; los marqueses del Villar, Cast. Pavón, Somoancho y de la Merced; condes del Real y Alpuente; vizconde de Ayala.

Señores Bermejo, Ugarte, Hurtado de Amézaga, Pelleján, Belagón, Cabello, Antazco, Santero, Beranger, Jones y Romazote, Sánchez Dalp, Los Arcos, Miguelo, Aparri, Gil Becerra, Giron y Mendez, etc.

—Los condes del Valle han salido de Vergara para esta corte, haciendo el recorrido en automóvil.

—Los señores de González Alvarez no abrirán sus salones hasta mediados del mes actual, por no haber en su hotel.

—El Sr. Galdiano, deseara de aprovechar su corta estancia en Madrid para reunirse con sus amigos, ha invitado a muchas aristocráticas damas a tomar una taza de té en su casa el sábado próximo por la noche, después de la función del Real.

Seguramente resultará muy brillante esta reunión, en marzo tan hermoso como el piso en que vive el distinguido literato y entendido coleccionista de antigüedades.

—Los condes de la Oliva de Gaytán siguen en sus posesiones de Valladolid y no regresarán a Madrid hasta la primera quincena de enero.

—Han llegado a Madrid los duques del Infantado. *Madridizy.*

SINIESTROS MARÍTIMOS

El «Leopoldo».

Bruselas 1.º

El periódico *El Mensajero de Bruselas* publica el siguiente telegrama, fechado esta tarde en Amberes:

«Se acaba de recibir en la Bolsa un despacho de Berlín diciendo que el vapor belga *Leopoldo* se ha ido a pique en el mar del Norte, cerca de la costa de Erisson, a consecuencia de una violenta tempestad.

Veintiocho hombres de la tripulación han perecido ahogados.»

La casa armadora del *Leopoldo* no ha podido todavía confirmar la exactitud de la noticia del naufragio.

Los naufragos del «San Martín».

Glasgow 1.º

Procedente de Bilbao ha entrado hoy en este puerto el vapor *Solón*, conduciendo a bordo a cuatro naufragos del vapor español *San Martín*, abandonado por su tripulación el día 26 del pasado noviembre en el canal de la Mancha, a sesenta millas Norte de la isla de Ouessant.

Dichos marineros, en compañía de otros tres del citado buque, se salvaron del naufragio en una chalupa; pero los últimos perecieron en la travesía, logrando los cuatro primeros ser vistos y recogidos por los tripulantes del *Solón*.—*FABRA.*

Los senadores vitalicios

Ante la posibilidad, cien veces discutida y otras tantas desechada, de que el Sr. Sagasta lleve a la firma del Rey los nombramientos de senadores vitalicios, hacen cálculos algunos colegas sobre las fuerzas políticas de la alta Cámara.

En la actualidad componen el Senado:

Liberales.....	150
Conservadores.....	111
Carlistas.....	21
Tetuanistas.....	21
Liberales independientes.....	10
Prelados.....	18
Indefinidos.....	6
Palatinos.....	2
Romeristas.....	2
Carlistas.....	3
Republicanos.....	3
Demócratas.....	1
Regionalistas.....	1
TOTAL.....	340

La Epoca, ateniéndose a sus matemáticas, afirma que las fuerzas liberales están en mayoría. No faltará quien diga lo contrario, porque hasta las cuestiones de números son ya opinables.

Cálculos se pueden hacer infinitos, en larga serie de combinaciones y aun de permutaciones, y según venga el viento. Mas, hoy por hoy, distanciamos como están los carlistas y rehuídos los liberales independientes, se ve, contando por los dedos, que el gobierno no anda muy sobrado de votos en la alta Cámara.

Claro está que, si en la combinación que se anuncia llegara a darse un pleno ministerial, las cañas se volverían lanzas; pero los plenos son muy raros, y no habrá pleno en la próxima lotería de senadores.

EL ESTRENO DE ANOCHÉ

ALMA TRIUNFANTE

Isabel y Andrés vivían dichosos, disfrutando su felicidad en su hija Carmen, prenda del amor que unía sus corazones. Murió Carmen enferma y dejó a Isabel, y de la enfermedad salió con la certidumbre dolorosa de que para ella las delicias de la maternidad eran ya imposibles. Los sufrimientos perturbaron la razón de Isabel, y menester fué recluirla en una casa de salud, confiándola a los cuidados y ciencia de famoso alienista. Quedaron los padres y el esposo de la infortunada, en el mayor de los desconsoles.

Este desconsole fué aminorado en Andrés por el amor de una compasiva que inspiró a una joven, simpática traducción en otra hija, otra Carmen, llamada así en recuerdo de la niña muerta. Conocían los padres de Isabel, el director de la casa de salud y el padre Víctor, un santo varón que había tan bien como siente, el lazo irregular que Andrés se había creído.

Un día, el doctor avisó que Isabel está curada. Los padres y el marido van a buscarla al manicomio y los dos matrimonios vuelven a verse bajo el mismo techo como cinco años atrás.

Andrés reconoce que no puede continuar las relaciones ilícitas que sostenía. Venciendo por el deber conyugal los afectos de su alma, se aparta de su amante y de su hija, procurando asegurarse el porvenir, en cuanto a las exigencias de la realidad.

Isabel no encuentra ni en sus padres ni en Andrés la franca intimidad de otros días, sospecha que algo la ocultan, observa y juzga a imponerse de la verdad. Entonces, juzgándose alma muerta que a la vida vuelve para interrumpir la ventura ajena; ella, que ya no puede ser madre, que no se espone, confirma los temores que sus padres y el médico abrigan de una posible recaída en su mental dolencia; resuelve fingirse loca para volver al manicomio, donde a lo menos espera poder llorar libremente a solas con sus amarguras, con el recuerdo de su hija muerta, de su felicidad perdida.

El padre Víctor, a quien Isabel confiesa sus proyectos, se opone a ellos. Recaba de Andrés que, en expiación de su pecado, se imponga el sacrificio de renunciar a cuanto del pecado ó al pecado se refiera, y Andrés acepta, jurando no volver a ver más a la hija de su amor, como no verá más a la hija de su matrimonio.

Y mientras el médico entiende que Isabel está loca y los padres de Isabel confirman esta opinión por los extremos de falta de razón que en ella advierten, el padre Víctor, en sostiene la verdad, invita a Isabel a afrontar la situación en toda su crudeza, la manda que no huya del dolor, que no busque en la cobardía del suicidio moral que intenta la ocultación de sus sufrimientos, y consigue que Isabel se ponga a una explicación; que Isabel perdona, que admita en su afecto a la Carmencita viva, en memoria de la Carmencita muerta, y que su misericordia crea que aquella niña que sin esta misericordia creyó y vivió en las caricias paternales.

El alma de Isabel es alma triunfante sobre los prejuicios del mundo, sobre las tortu-

ras del dolor al cual vence gloriosa, con recordamientos de ternura y sentimiento, de una grandeza de espíritu incomparable. Este es, bocinado apenas, el argumento de la obra de D. Jacinto Benavente, anoche representada por primera vez en el teatro de la Comedia. Obra expuesta, desarrollada y concluida con maestría, obra contenida en una serie de cuadros de acción sobria, dicción distinta de lo que hasta hoy era peculiar a los personajes creados por Benavente.

Es *Alma triunfante* una sucesión de diálogos primorosos. El cuadro segundo es un dúo de amor desesperado que dijeron la señorita Bremon y el Sr. Morano con pasión y acierto. La conversación inicial de la comedia entra en la del médico, si fuese más breve no perdería nada; y es una síntesis expresiva del problema capital de la obra.

Otros diálogos irreprochables, son los del padre Víctor con Andrés, y luego con Isabel, y el final, vigoroso, valiente, entre el esposo que reconoce su culpa y la mujer que olvida y perdona.

En la interpretación de *Alma triunfante* sobresalen Rosario Pino, siempre en su papel, siempre bien; el Sr. Morano, forzado a pasar la noche gimiendo y llorando los extraviados y recordamientos de Andrés; y el Sr. Tallaví, que hizo del padre Víctor una creación; igual, querrán interpretar este papel otros actores; mejor no lo interpretará ninguno.

La señorita Bremon y los Sres. Vallés y Gosalvay, pusieron cuanto saben en el resto de su trabajo.

Todos los artistas merecieron los honores del proscenio; el Sr. Benavente hubo de salir a cosechar palmas repetidas veces al final del acto segundo (final que servirá de patrón teatral, y no tardaremos en verlo), y a la terminación de la comedia.

Juicio crítico. [Análisis y reseña de *Alma triunfante*]. Este es un auto, e interpretado con la conciencia de suprimir alguna frase más o menos genealógica... *Alma triunfante* gustó; Madrid entero la aplaudió, y hará bien, que ya es hora de ver en el teatro algo que hable al espíritu, recreándole.

Al estreno acudió lo más selecto de la crítica y de la literatura. El teatro, lleno y brillante, y *Caramanchel* enfermo, levemente, por fortuna.—*L.*

EN BULGARIA

El atentado contra el príncipe.

París 2.º

Los periódicos austriacos, con referencia a noticias de Sofía de origen oficioso, dan detalles sobre la supuesta tentativa de regicidio en la persona del príncipe de Bulgaria, hecho que telegráficamente oportuno esta Agencia.

Paseábase el príncipe por el parque de dicha capital cuando encontró sobre un pedruzco de espejo una carta anónima concebida en estos términos:

«He venido a ver a vuestros hijos, los cuales me han inspirado compasión y he renunciado a mi proyecto. Me encuentro aquí.—*Un anarquista.*»

La policía hizo pesquisas dentro del parque y prendió a un joven de veintidos años. Interrogado éste por el juez, confesó que era anarquista y que en efecto se había propuesto intentar el asesinato del soberano, pero que, arrepentido, había arrojado el arma.

Dicho individuo continúa preso y sometido a una observación médica, pues hay motivos para creer que tiene perturbada la razón.—*FABRA.*

CENTENARIO DEL MONTE DE PIEDAD

Hoy se celebra el segundo centenario de la fundación del Monte de Piedad con una función religiosa, en la que predicará el padre Calpena, y a la que han sido invitados el Sr. Moret, como ministro protector, el gobernador civil y el alcalde de Madrid.

Se repartirán donativos por valor de pesetas 120.000, que se aplicarán a los que tengan empeños anteriores al 1.º de enero de 1893 y no excedan de 50 pesetas, y hasta 25 pesetas solamente a los anteriores a 1893.

Otra cantidad considerable se aplicará a los préstamos que no excedan de 20 pesetas y han sido formalizados antes del 2.º de octubre del corriente año.

Hay que advertir que por la Administración se han tomado todas las precauciones necesarias a fin de que los donativos recaigan en personas verdaderamente necesitadas, y para evitar que vayan a manos de los especuladores.

Por último, se ha destinado una gran parte del donativo a la apertura de librerías benéficas y a subvenciones a los establecimientos siguientes:

—*Escuela*.—Señora de la Asunción, Huérfanos de Santa Cruz, Protectora de los Niños, Sagrado Corazón de Jesús, Sociedad de Escritores y Artistas, Círculo de Obreros, Refugio, Servicio doméstico, Hospicio de Madrid, Inclusa y Colegio de la Paz, Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, Económico Matritense, Asilos de Santa Cristina, Buen Consejo, Colonia de Jesús, Hermanas de los Pobres, Colonia escolar, Nuevo Asilo del Niño Jesús, Centro Instructivo del Obrero y Asociación Matritense de Caridad.

LIGA MARITIMA

La Junta central de la Liga Marítima Española ha hecho constar en sus publicaciones oficiales que durante el pasado mes de noviembre ha tenido la satisfacción de obtener de los poderes públicos las disposiciones siguientes:

Concesión de que se cursen con carácter oficial, y con la mayor rapidez posible, los telegramas que expida el director del Observatorio de Igueldo a estaciones de España y Francia y los que de ellas reciba.

Declaración de veda en la pesca con arte del bu en Menorca, igual a la establecida para las demás provincias marítimas del Mediterráneo.

Determinación de que para el examen de segundo maquinista naval se requiera presentar certificado de haber aprobado las asignaturas reglamentarias, de las que sólo se exige certificación de haber sido cursadas en centros oficiales y particulares.

Además ha tenido la Junta central de la Liga la satisfacción de que la Comisión de Reformas sociales haya dado informe favorable sobre la petición de Congreso marítimo, encaminada a la aclaración de la ley de protección por accidentes del trabajo, en sentido de comprender en ella a todos los que procedan de faenas de cualquier clase o bordo; de que la Comisión encargada de redactar el reglamento de la Dirección de Navegación, Pesca e Industrias marítimas haya hecho prevalecer en el sustancialmente las tesis defendidas por la Liga, desarrollando los acuerdos del Congreso marítimo; y de que el Sr. Alésion haya hecho un donativo de quinientos ejemplares de su obra *La España Marítima* para contribuir a la eficacia de la propaganda naval que constantemente realiza la patriótica Asociación.

EN EL CONGRESO

EL GOBIERNO DERROTADO

La proposición incidental.

Fué el motivo de la derrota, y dice así: «Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que estando vigente la ley de Presupuestos del corriente año, y no habiendo derogado el real decreto de 1901, no se puede construir ni adquirir buques para la Armada ni tampoco ceder a la industria privada la explotación del Arsenal de la Carraca.»

Palacio del Congreso 2 de diciembre de 1902.—Díaz Moreu, Barrio y Mier, Silveira (D. F.), Romero Robledo, Castellano, Azcarate y Sánchez Guerra.

La votación.

Apoyada la proposición por el Sr. Díaz Moreu y contestada brevemente por el ministro de Marina, las oposiciones cambiaron de táctica, y creyendo que podrían derrotar al gobierno, en vista del escaso número de diputados de la mayoría que había en el salón, en vez de intervenir en el debate optaron por votar la proposición en segunda votación.

La votación fué emocionante. Los subsecretarios recolectaban votos por los pasillos con gran apresuramiento, y se creyó por algunos instantes que las oposiciones vencerían. El aspecto de la votación cambió pronto, cuando se vio que algunos prohombres conservadores se marchaban sin votar.

Los tetuanistas y los canalejistas los censuraban mucho.

Por último, hubo el escrutinio resultó derrotado el gobierno, pues no obtuvo más que 85 votos, teniendo 96 las oposiciones.

La emoción que esto produjo fue grande.

Lista de votados.

Han votado en pro de la proposición contra el ministro de Marina, los Sres. Toranzo, Azcarate, Villaverde, Comas, Gallego, Poggio, Casa la Iglesia, Muñoz Rivero, Bergamini, Castellano, Albay, Romero Robledo, Castro, Lombardero, Marengo, Vega, Seoane, García Lomas, Gayarre, Sain Aubin, Silveira (D. F.), Pradera, Torres Taboada, Silveira, Gil y Gil, Mollada, Abril, Albrán, Rusnol, Domenech, Roldán, Portago, Pando, Blanco Cortijo, Arias Miranda, Cortezo, Vázquez de Parga, Figueroa (marqués de), Gasset (L. R.), Andrade, Luna, Hontoria, Fernández Arias, Bares, Revenga, Campo Ameno, Gasset (D. F.), Alvarez (don M.), Oriaga Muñilla, Díaz Moreu, Gómez de la Serna, Armiñán, Canalejas (D. J.), Segura, Campoy, Bugallá, Besada, Lacierva, Espada, Dato, Prádo, Castell, Casa Torres, Eñillas de Molins, Seguí, Assajo, Castañeda, Soria, Leroux Aragón, Herrero, Francos, Canalejas (D. L.), Camps, Aldama, Silveira (D. Faustino), Alix, Rendueles, Torres Orduña, Sánchez Guerra, Calderón, Bustillo, Cobian, Céspedes, Ajoura, Burgos, Vadillo, Domínguez, Macuso, Cordoves, Bohorques, Caniada (D. C.), Camisón, Larios y Mañra.

Votaron en contra los Sres. Monero, Rosales, Bestida, Roquejo, Rivera, Ortueta, Arco Corina, Franco Flores, Ramos Otero, López, Aguilera, Almodovar, Moret, Puigerver, Bermejo, Moret (D. L.), Villaseca, Alexander, Novella, Urrea, Cruz, Benayas, Sagasta, Teverga, Sánchez Pastor, Sigura, Lopo, Rivas, Vázquez, García Alonso, Riu, Brugada, Lavina, Merelles, Grouzard, Roselló, De Federico, Pellegrin, Castellano, Montero Villegas, Travé, Abella, Domínguez Alfonso, Aznar, Retortillo, López Muñoz, Sastre, Ortego, Antequera, Servantes, Irujo, Merino, Garay, Castillo, San Marcial, Cañada, Bustamante, Bustel, Barroso, Calvo, Sáinz, Borbolla, Segura, Novales, Galarza, Ravaya, Orga, Grouzard, Pulido, Ruiz Martínez, Trápaga, Chiapprieta, Silveira (D. L.), Salmerón, Alvarado, Sagasta (D. B.), Matheu, Vincoy, Puigerver (D. V.), Mansi, Añullón, Durán, Ledesma, Moliner.

COMENTARIOS

Canalejas, Dato y Gasset.

Los comentarios a lo sucedido fueron numerosos.

El Sr. Canalejas, el Sr. Dato, el Sr. Gasset y otros hombres importantes con quienes hemos hablado, decían que la derrota tenía mucha importancia, aunque el gobierno quiera quitársela, sobre todo después de haberse marchado más de veinte diputados de la mayoría sin votar, a pesar de los ruegos del mismo ministro de la Gobernación. Dichos diputados decían, sin recatarse, que no votaban por hallarse agraviados y desatendidos por dicho ministro.

Además—añadían las oposiciones—el ministro de Marina tuvo buen cuidado de manifestar que el proyecto era del gobierno; por consiguiente, éste es el derrotado, no el ministro de Marina.

Silveira y Nocedal.

El Sr. Silveira ha manifestado que cree que el gobierno tratará de escapar un temblido bastante, y que respecto a lo que ha dicho un ministro de que los conservadores hacen guerra de encrucijada, no es cierto eso, antes al contrario, consultado por algunos amigos si venían a las Cortes puesto que continuaba la lucha, les contestó que no era necesario, puesto que ya se había resuelto la cuestión de confianza.

SENADO

SESION DEL DIA 9

Se abre a las tres y media.

Preside el Sr. Monero Ros.

El Sr. García Bellina pide que se cumpla lo pactado en la congregación de Bruselas sobre propiedad intelectual.

El Sr. Bassell reclama varios datos a los ministros de Hacienda, Instrucción y Marina.

El Sr. Viesca pide ampliación de los recibidos acerca del Ayuntamiento de Chiclana. El Sr. de Bonet excita al gobierno a presentar pronto el proyecto relativo a la zona neutral de Barcelona.

El Sr. Sánchez Foga ruega que se ponga en la orden del día la votación definitiva del proyecto de ferrocarriles secundarios, para que pase sin demora a Comisión mixta.

El Sr. Santos anuncia que la minoría tetuanista pedirá la votación nominal sobre dicho proyecto de ley.

El Sr. Martín Sánchez explica su interrelación sobre el decreto, exigiendo la enmienda del ca ecismo en castellano.

Dice que al hay un rumor, que no saben el castellano, debió el ministro destituirlos, previa formación de expediente.

Manifiesta que el decreto no se cumplirá, y se ha recibido en Cataluña y en las Vascongadas como una provocación.

No defiende el ministro el decreto, dice que ha publicado la *Gaceta*, sino el que ha debido publicar, y por lo tanto el decreto está derogado por sí.

El decreto prohíbe que se aprenda el castellano en otra lengua que no sea el castellano, e hizo mal porque la manera de hacer patria sería exigir que lo sepan en castellano sin prohibirlo en catalán ó vascuense. En este caso el regionalismo estaría con nosotros. El decreto que tuvo S. S. en su mente no es el que se ha publicado.

Albre que el gobernador de Barcelona, después de negarse a dar explicaciones y de decir que los agentes de la autoridad han cumplido su deber, opta al día siguiente en sentido contrario.

Esto revela que el gobernador estuvo en comunicación continua con los ministros de la Gobernación y de Instrucción y a ellos se debata el cambio de opinión.

Estimo que el gobernador está bien relacionado, porque no debió consentir que se rebajara su dignidad, poniéndola a los pies del claustro universitario.

Con la dimisión del gobernador debieron coincidir las de los dos citados ministros.

El ministro de Instrucción pública. Eso ha

La votación y el gobierno.

He aquí la declaración ministerial: «El gobierno ha examinado la situación parlamentaria creada por la votación de esta tarde, y teniendo en cuenta que por acuerdo del mismo Congreso la proposición ha pasado a las secciones, no tomará resolución alguna hasta conocer el dictamen de la comisión que se elija.»

AMPLIACION

Los ministros, aparte lo dictado por el conde de Romanones a la prensa, estuvieron anoche reservadísimos.

La actividad de Veragua.

No obstante, sabemos con informes dignos de todo crédito, que en el Consejo mantuvo el duque de Veragua la actitud personal que más cuadra a su dignidad; pero habiendo conocido el Consejo de ministros y tomado acuerdo en el asunto que fué objeto de la proposición incidental, y estimando que no podía considerarse aislada la persona del ministro de Marina, sino constituyendo parte de una entidad que se llama gobierno, procedió a apreciar debidamente el estado parlamentario que creó la votación, reconociendo a ciencia cierta y de un modo indudable, si el gobierno contaba o no con la mayoría, y si la citada votación, recaída por sorpresa, al decir de los ministros, tenía poco ó mucho alcance político.

Los ministros recordaron que ha poco en debate más solemne é interesante recayó otra votación que se intentó ratificar el apoyo de la mayoría al actual ministerio.

El duque de Veragua, a quien principalmente afectó el acto parlamentario, refirió ante todos sus compañeros de Gabinete las manifestaciones que nano hecho ante la Cámara e insistió en su firme propósito de seguir al frente de su departamento, de restaurar nuestro poder naval, de hacer medidas y de realizar desde luego aquellas medidas encaminadas a la práctica de los que están encomendados al ministro y gobierno de los buques de guerra; a cuyo fin responde inmediatamente la construcción de los barcos mixtos, cuyo concurso se celebró en tiempos anteriores, y que un antecesor suyo tenía acordada su adjudicación en principio a la Constructora Naval de Cádiz que había presentado la proposición más ventajosa mantenida luego por la misma al ser conculcada la casa y mejorada en un beneficio del Estado por la gestión del actual ministro de Marina.

Añadió el duque en el Consejo, como había declarado ante el Congreso, que fué siempre su firme propósito acudir a las Cortes, pidiendo autorización para ultimar el contrato y los créditos necesarios para su realización.

Del Consejo salió el duque de Veragua resuelto a mantener en toda su integridad estos designios si había de continuar al frente de su departamento.

Los demás consejeros.

Los demás consejeros de la Corona estimaron justa esta actitud e intervinieron, como era su deber, y no por ser señores, cuestión de todo el gobierno, que lo singularmente afectó al duque de Veragua.

En el cambio de ideas entre los ministros, se recordaron casos análogos ó idénticos al actual, prevaleciendo el criterio que se expone en el acuerdo que oficialmente fué transmitido a la prensa.

Como si la situación creada al gobierno por la última votación del Congreso de todo punto deficiente, fuera natural y lógico que quiera salir de ella lo antes que sea posible. La cuestión va a las secciones, y allí se defenderá el gobierno con todas sus energías y elementos parlamentarios.

No obstante, son de temer en la sesión de hoy incidentes acalorados, que muy bien pueden provocar las oposiciones en presencia de un gobierno derrotado en una votación.

Mientras los ministeriales más decididos confían en que de una manera ó de otra vendrá un voto de confianza al gobierno que desvirtúe el tiempo acuerdo de la Cámara, las oposiciones creen inevitable la crisis total.

CORTES

hora, los Sres. García López, Salvatiella, Juncal, Latorre y Contreras. Se procedió a votación por provincias...

so de los poderes públicos, a fin de que se les garantice sus respectivos pasajes. Marsella 2. Las tripulaciones de los buques de cabotaje...

Los estudiantes se proponen tributar una cariñosa despedida al Sr. Manzano. Es probable que mañana traten de organizar una manifestación.—MENCHETA.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS Español.—Habiéndose suspendido la función anunciada...

Está vacante una plaza de escribiente de la Contaduría de la Junta central de derechos pasivos del magisterio...

Se ha presentado ayer y ha sido aprobada por diez votos de mayoría, votando unidas las oposiciones.

MISCELANEA TELEGRAFICA

Mitín socialista. Palma 1.º El partido socialista de esta capital celebrará esta noche un mitín de protesta...

En varias reuniones celebradas por los huelguistas en la mañana de ayer, consistiendo en entenderse con los matriculados de mar para armar los barcos...

El Ayuntamiento de Barcelona, en la sesión celebrada hoy, acordó donar 15.000 pesetas para la construcción del monumento dedicado a Pi y Margall.

MOVIMIENTO DE VAPORES El «Antonio López». Cádiz 2, 4, 30. Ha llegado el vapor de la Transatlántica Antonio López, que trae el correo de Filipinas...

En la bahía de Manila se cayó a la bodega del vapor un marinero, que se fracturó una pierna. El marinero fue curado a bordo.

En el teatro Barbieri se celebrará el próximo domingo, a las ocho y media de la noche, una función organizada por la Sociedad benéfica de Festejos del barrio de las Peñuelas.

TEATRO REAL

Esta noche se cantará, según anuncios, La Bohemia, obra de la eminente soprano Emma Carelli.

Esta noche se cantará, según anuncios, La Bohemia, obra de la eminente soprano Emma Carelli.

Publica las siguientes disposiciones: Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión...

LA GACETA DE HOY

Escuadrado por el teniente de la Guardia civil, D. Pedro Romero, llegará mañana a esa el supuesto anarquista que tuvo la idea de atacar contra la vida del Rey D. Alfonso XIII.—EL CORRESPONSAL.

EL ANARQUISTA DE ORENSE

Escuadrado por el teniente de la Guardia civil, D. Pedro Romero, llegará mañana a esa el supuesto anarquista que tuvo la idea de atacar contra la vida del Rey D. Alfonso XIII.—EL CORRESPONSAL.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Las cigarreras.—El descanso dominical. Se ha reunido la Junta de obreros socialistas, acordando dirigirse al ministro de la Gobernación...

DESDE BARCELONA

Por los fueros de la Universidad. Es inexacto que haya dimitido el gobernador civil.

EL BUQUE FANTASMA

Los vecinos del lugar de Aron, parroquia de Puente Negro, vieron ayer a las cinco de la tarde a un buque de tres palos, con el casco pintado de blanco...

SUCESOS

Incendio.—En la calle del Marqués de Leganés se inició ayer mañana un incendio que fué sofocado en los primeros momentos.

LA CUESTIÓN RELIGIOSA EN FRANCIA

Las congregaciones. París 2, 5, 3. M. Combes ha presentado en la Cámara de diputados 54 proyectos de ley que contienen la petición de autorización para existir de 34 congregaciones.

ECOS POLITICOS

La recaudación, por todos conceptos, durante el pasado mes de noviembre, según los datos que se han facilitado en el ministerio de Hacienda...

AVISOS ÚTILES

Edad de Botol. Para REGALOS. Espléndida colección en paraguas, sombrillas y estuches con paños de capricho.

COMBATE ENTRE MACEDONIOS Y TURCOS

En el sangriento combate librado entre macedonios y turcos en Marowitska y Plainina, cerca de la frontera turca, los macedonios han tenido 302 muertos y 142 heridos...

LA CUESTIÓN RELIGIOSA EN FRANCIA

Las congregaciones. París 2, 5, 3. M. Combes ha presentado en la Cámara de diputados 54 proyectos de ley que contienen la petición de autorización para existir de 34 congregaciones.

LA CUESTIÓN RELIGIOSA EN FRANCIA

Las congregaciones. París 2, 5, 3. M. Combes ha presentado en la Cámara de diputados 54 proyectos de ley que contienen la petición de autorización para existir de 34 congregaciones.

LA CUESTIÓN RELIGIOSA EN FRANCIA

Las congregaciones. París 2, 5, 3. M. Combes ha presentado en la Cámara de diputados 54 proyectos de ley que contienen la petición de autorización para existir de 34 congregaciones.

LA CUESTIÓN RELIGIOSA EN FRANCIA

Las congregaciones. París 2, 5, 3. M. Combes ha presentado en la Cámara de diputados 54 proyectos de ley que contienen la petición de autorización para existir de 34 congregaciones.

LA CUESTIÓN RELIGIOSA EN FRANCIA

Las congregaciones. París 2, 5, 3. M. Combes ha presentado en la Cámara de diputados 54 proyectos de ley que contienen la petición de autorización para existir de 34 congregaciones.

LA CUESTIÓN RELIGIOSA EN FRANCIA

Las congregaciones. París 2, 5, 3. M. Combes ha presentado en la Cámara de diputados 54 proyectos de ley que contienen la petición de autorización para existir de 34 congregaciones.

LA CUESTIÓN RELIGIOSA EN FRANCIA

Las congregaciones. París 2, 5, 3. M. Combes ha presentado en la Cámara de diputados 54 proyectos de ley que contienen la petición de autorización para existir de 34 congregaciones.

LA CUESTIÓN RELIGIOSA EN FRANCIA

Las congregaciones. París 2, 5, 3. M. Combes ha presentado en la Cámara de diputados 54 proyectos de ley que contienen la petición de autorización para existir de 34 congregaciones.

LA CUESTIÓN RELIGIOSA EN FRANCIA

Las congregaciones. París 2, 5, 3. M. Combes ha presentado en la Cámara de diputados 54 proyectos de ley que contienen la petición de autorización para existir de 34 congregaciones.

LA CUESTIÓN RELIGIOSA EN FRANCIA

Las congregaciones. París 2, 5, 3. M. Combes ha presentado en la Cámara de diputados 54 proyectos de ley que contienen la petición de autorización para existir de 34 congregaciones.

LA CUESTIÓN RELIGIOSA EN FRANCIA

Las congregaciones. París 2, 5, 3. M. Combes ha presentado en la Cámara de diputados 54 proyectos de ley que contienen la petición de autorización para existir de 34 congregaciones.

LA CUESTIÓN RELIGIOSA EN FRANCIA

Las congregaciones. París 2, 5, 3. M. Combes ha presentado en la Cámara de diputados 54 proyectos de ley que contienen la petición de autorización para existir de 34 congregaciones.

LA CUESTIÓN RELIGIOSA EN FRANCIA

Las congregaciones. París 2, 5, 3. M. Combes ha presentado en la Cámara de diputados 54 proyectos de ley que contienen la petición de autorización para existir de 34 congregaciones.

LA CUESTIÓN RELIGIOSA EN FRANCIA

Las congregaciones. París 2, 5, 3. M. Combes ha presentado en la Cámara de diputados 54 proyectos de ley que contienen la petición de autorización para existir de 34 congregaciones.

LA CUESTIÓN RELIGIOSA EN FRANCIA

Las congregaciones. París 2, 5, 3. M. Combes ha presentado en la Cámara de diputados 54 proyectos de ley que contienen la petición de autorización para existir de 34 congregaciones.

LA CUESTIÓN RELIGIOSA EN FRANCIA

Las congregaciones. París 2, 5, 3. M. Combes ha presentado en la Cámara de diputados 54 proyectos de ley que contienen la petición de autorización para existir de 34 congregaciones.

LA CUESTIÓN RELIGIOSA EN FRANCIA

Las congregaciones. París 2, 5, 3. M. Combes ha presentado en la Cámara de diputados 54 proyectos de ley que contienen la petición de autorización para existir de 34 congregaciones.

